

# INFORME ANUAL POAMER 2023

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

Dependencia o Entidad:  
Secretaría de Finanzas y Administración

Unidad Administrativa:  
Global

Fecha de elaboración: 20/Nov/2023

PEDBCS: 2021-2027.

Eje Y: Rendición de cuentas y transparencia.

V.2 Administración Moderna.  
V.3 Finanzas Públicas.  
V.4 Rendición de cuentas.

Órgano de la Secretaría de Finanzas y Administración

No.	Acciones / Actividades	Actividades programadas en el POAMER 2023			Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2023
		Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta	Objetivo	
1	Revisión, validación y control de cartas de instrucción, para el ejercicio del presupuesto de los Fideicomisos de Hospedaje y Fideicomisos de Obras de Infraestructura Social	Revisar y rediseñar el procedimiento que permita el correcto ejercicio del gasto autorizado por los Comités Técnicos de los Fideicomisos, conforme a la normatividad vigente que permita dar transparencia y certidumbre al uso de los recursos.	Miguel Ángel Hernández Vicent, Director de Vinculación con Entidades Públicas y Privadas	Procedimiento Actualizado	Rendición de Cuentas y Transparencia	Eficientar el procedimiento actualmente en operación	Mantener el Control del Gasto, conforme a lo autorizado por los Comités Técnicos y a la normatividad actual que le aplica.	Actividad en cumplimiento. En cumplimiento al Capítulo III del Título Tercero de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur, y en atención al oficio JOE/CAOE/257/2023 de fecha 7 de octubre de 2023, dirigido a las personas que se desempeñan como enlaces de Mejora Regulatoria, firmado por el C. José Guadalupe Ojeda Aguilar, Coordinador de Asesores de la Oficina del Ejecutivo, la Dirección de Vinculación con Entidades Públicas y Privadas de la Secretaría de Finanzas y Administración actualizó la información vertida en las acciones/actividades plamadas en su POAMER 2023. Con el objetivo de mantener un buen control del gasto conforme a lo autorizado y a la normatividad, se llevaron a cabo 23 reuniones de Comités Técnicos de los Fideicomisos de Hospedaje y 9 reuniones de Comité Técnico de los Fideicomisos de Obras de Infraestructura Social. Esta actividad se llevó a cabo al 100%.
2	Recibir solicitudes de información generadas en la Plataforma Nacional de Transparencia	Recibir solicitudes, turnar oficios a Direcciones, recibir información y dar respuesta al ciudadano	Miguel Ángel Hernández Vicent, Director de Vinculación con Entidades Públicas y Privadas.	No aplica	Rendición de Cuentas y Transparencia	Mejorar la comunicación entre las Direcciones involucradas en dar respuesta a las solicitudes de información	Eficientar los procesos internos de comunicación para dar celeridad a las respuestas de las solicitudes de información	Actividad en cumplimiento. En cumplimiento al Capítulo III del Título Tercero de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur, y en atención al oficio JOE/CAOE/257/2023 de fecha 7 de octubre de 2023, dirigido a las personas que se desempeñan como enlaces de Mejora Regulatoria, firmado por el C. José Guadalupe Ojeda Aguilar, Coordinador de Asesores de la Oficina del Ejecutivo, la Dirección de Vinculación con Entidades Públicas y Privadas de la Secretaría de Finanzas y Administración actualizó la información vertida en las acciones/actividades plamadas en su POAMER 2023. En esta actividad se recibieron 245 solicitudes de información, de las cuales 241 han sido atendidas y 4 están en proceso. Esta actividad se llevó a cabo al 100%.
3	Actualización del Padrón de Auditores, Visitadores, Notificadores, Supervisores, Jefes de Departamento y Asesores Jurídicos de la Dirección de Auditoría Fiscal.	Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur establece la actualización de los padrones que contemplan a los notificadores, visitadores y verificadores con el objeto de darle seguridad, confianza y certidumbre a la ciudadanía de que la persona que está llevando a cabo el procedimiento por parte de esta Autoridad, es personal adscrito y autorizado por la Dirección de Auditoría Fiscal.	LD y C.P. Ricardo Alarcón Gómez, Director de Auditoría Fiscal	Publicación del Padrón de Auditores, Visitadores, Notificadores, Supervisores, Jefes de Departamento y Asesores Jurídicos de la Dirección de Auditoría Fiscal.	Rendición de Cuentas y Transparencia	Derecho al Acceso a la Información Pública.	Dar confianza y certidumbre a la ciudadanía del actuar de los servidores públicos que están llevando procedimientos por parte de esta Autoridad.	Se ha actualizado al 100% el padrón de Auditores, Visitadores, Notificadores, Supervisores, Jefes de Departamento y Asesores Jurídicos de la Dirección de Auditoría Fiscal, actividad que se continuará realizando de manera semestral durante 2024.
4	Elaboración de Lineamientos Generales para la Integración del Padrón de Proveedores.	Revisión del marco jurídico para el desarrollo de Lineamientos Generales	Lic. Joel Gutiérrez Oroz, Director General de Recursos Materiales	Lineamiento Padrón de Proveedores	Rendición de Cuentas y Transparencia	Robustecer el marco normativo de adquisiciones, arrendamientos y servicios	Contribuir en el proceso de Mejora Regulatoria, mediante la participación de la DGRM para el desarrollo de mejores prácticas, mediante la simplificación de trámites y procesos, realizados con base en la actualización de los ordenamientos jurídicos/administrativos	Actividad en cumplimiento: En la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, de fecha 16 de octubre del 2023, con Número de Acuerdo CAASSCS 2023 10 ORD 28, se aprobaron los Lineamientos Generales para la Inscripción y Actualización del Padrón de Proveedores del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California Sur. (Se adjunta versión impresa del Acuerdo en cita).
5	Revisión y actualización de la normatividad en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios	Se realizará la actualización de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de B.C.S.	Lic. Joel Gutiérrez Oroz, Director General de Recursos Materiales	Ley	Rendición de Cuentas y Transparencia	Modernizar el marco normativo de adquisiciones, arrendamientos y servicios	Contribuir en el proceso de Mejora Regulatoria, mediante la participación de la DGRM para el desarrollo de mejores prácticas, mediante la simplificación de trámites y procesos, realizados con base en la actualización de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur	Acción Reprogramada en el Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria 2024. No fue factible la actualización a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, por falta de disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2023.
6	Robustecer el marco normativo de adquisiciones, arrendamientos y servicios	Se crea la Junta de Administradores (Lineamientos Generales de la Junta de Administradores)	Lic. Joel Gutiérrez Oroz, Director General de Recursos Materiales	Lineamiento	Rendición de Cuentas y Transparencia	Robustecer el marco normativo de adquisiciones, arrendamientos y servicios	Contribuir en el proceso de Mejora Regulatoria, mediante la participación de la DGRM para el desarrollo de mejores prácticas, mediante la simplificación de trámites y procesos, realizados con base en la actualización de los ordenamientos jurídicos/administrativos	Acción Reprogramada en el Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria 2024. No se concretó con la presentación de los Lineamientos Generales de la Junta de Administradores, los cuales se encuentran en trámite de desarrollo y elaboración.
7	Elaboración y desarrollo de la arquitectura tecnológica para el desarrollo de una aplicación informática de seguimiento a contratos de adquisiciones	Revisión del marco jurídico para el desarrollo del modelo del proceso para el desarrollo de la aplicación informática (proceso automatizado)	Lic. Joel Gutiérrez Oroz, Director General de Recursos Materiales	Aplicación informática (Contratos)	Rendición de Cuentas y Transparencia	Desarrollar Aplicación	Contribuir en el proceso de Mejora Regulatoria, mediante la participación de la DGRM para el desarrollo de mejores prácticas, mediante la simplificación de trámites y procesos	Acción Reprogramada en el Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria 2024. No se desarrolló la aplicación informática del sistema de seguimiento a contratos de adquisiciones. El desarrollo de la arquitectura informática se encuentra en proceso por parte de los programadores de la Dirección de Informática.
8	Revisión y modernización de las Normas para el Registro, Afectación, Baja y Disposición Final de Bienes Muebles del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California Sur	Se realizará la reforma y modernización de las Normas para el Registro, Afectación, Baja y Disposición Final de Bienes Muebles, del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California Sur, atendiendo lo que manda la Ley de Contabilidad Gubernamental y la CGNAC	Lic. Maximino Iglesias Caro, Dirección General de Servicios e Inventarios	Normas	Rendición de Cuentas y Transparencia	Modernización y fortalecimiento del marco normativo que regulan el control, supervisión y el resguardo de bienes muebles	Mejorar los trámites que brinda la DGSJ, mediante un impulso a la actualización y simplificación de procesos referentes al control patrimonial	Acción Reprogramada en el Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria 2024. No se llevó a cabo la actualización de las Normas para el Registro, Afectación, Baja y Disposición Final de Bienes Muebles del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California Sur, actualmente se encuentran en revisión por parte del área técnica de la DGSJ.
9	Establecer Lineamientos al control patrimonial	Desarrollar Lineamientos para la Operación del Almacén General de la Secretaría de Finanzas y Administración	Lic. Maximino Iglesias Caro, Dirección General de Servicios e Inventarios	Lineamiento	Rendición de Cuentas y Transparencia	Fortalecimiento del marco normativo mediante el desarrollo de Lineamientos que permitan regular el control de patrimonial	Mejorar los trámites que brinda la DGSJ, mediante un impulso a la actualización y simplificación de procesos referentes al control patrimonial	Acción Reprogramada en el Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria 2024. Los Lineamientos para la Operación del Almacén General de la Secretaría de Finanzas y Administración, se encuentran en proceso de elaboración.
10	Propuesta de proyecto para el desarrollo de lineamientos para el control inmobiliario	Elaborar Lineamientos para el Control Inmobiliario	Lic. Maximino Iglesias Caro, Dirección General de Servicios e Inventarios	Lineamiento	Rendición de Cuentas y Transparencia	Impulso al marco normativo mediante la elaboración y desarrollo de lineamientos para el control inmobiliario	Mejorar los trámites que brinda la DGSJ, mediante un impulso a la actualización y simplificación de procesos referentes al control patrimonial	Acción Reprogramada en el Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria 2024. Los Lineamientos para el Control Inmobiliario, no se concretó su elaboración, porque a la fecha no se ha llevado a cabo el proceso de Entrega-Recepción de la Información y Base de Datos de los inmuebles propiedad del Gobierno del Estado (con construcción) por parte de la Dirección de Patrimonio Inmobiliario y Regularización de la Tenencia de la Tierra

# INFORME ANUAL POAMER 2023

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

Dependencia o Entidad:  
Secretaría de Finanzas y Administración

PEDBCS: 2021-2027.

Eje V: Rendición de cuentas y transparencia.

V.2 Administración Moderna,  
V.3 Finanzas Públicas,  
V.4 Rendición de cuentas.

Logo de la Secretaría de Finanzas y Administración

Unidad Administrativa:  
Global

Fecha de elaboración: 20/Nov/2023

No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2023
					Enfoque	Meta	Objetivo	
11	Fortalecer la normatividad para el control patrimonial	Desarrollo de un Manual de Control Patrimonial	Lic. Macrino Iglesias Carr, Dirección General de Servicios e Inventarios	Manual	Rendición de Cuentas y Transparencia	Fortalecimiento del marco normativo que regula el control, la supervisión y el resguardo de bienes muebles.	Mejorar los trámites que brinda la DGSJ mediante un impulso a la actualización y simplificación de procesos referentes al control patrimonial	Acción Reprogramada en el Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria 2024. El Manual de Control Patrimonial se encuentra en proceso de elaboración por parte del área técnica de la DGSJ.
12	Continuar con la actualización de la plataforma web para la bancarización de trámites y servicios en el portal del gobierno del estado	ISR a Entidades Federativas. Emisión de Bienes Inmuebles (9% Notarías), el sistema recibe la presentación de declaraciones complementarias y de corrección fiscal.	Lic. Karina Olivas Parra, Directora General de Ingresos	El sistema en operación	Rendición de Cuentas y Transparencia	Generar economías y reducir tiempos de espera al contribuyente.	Hacer accesibles las formas de pago de los contribuyentes y tener un mayor control y transparencia de los ingresos, optimizando los procesos recaudatorios, eliminando el manejo de efectivo o cheque de los pagos recibidos en las oficinas recaudadoras o centros integrales de servicios (CIS)	ya se encuentra desarrollada, sin embargo falta realizar algunos ajustes respecto a la facturación de la versión 4.0, para lo cual se encuentra en marcha y liberación de este desarrollo se tiene contemplado para el 2024, en la cual se verá plasmado en el POAMER 2024, teniendo un avance a la fecha del presente del 70%, así mismo para realizar estos pagos los usuarios deben de entrar en la siguiente liga e ingresar su usuario y contraseña para realizar la presentación de sus declaraciones y pagos correspondientes. <a href="https://apps3.bcs.gob.mx/portal/login">https://apps3.bcs.gob.mx/portal/login</a>
13	Continuar con la actualización de la plataforma web para la bancarización de trámites y servicios en el portal del gobierno del estado	Pago de Renata Vehicular. - migración del subsistema actual a la nueva plataforma, para consulta de adeudo, impresión de desglosado, selección de uno o con la posibilidad de agregar más de un vehículo (centro de compra).	Lic. Karina Olivas Parra, Directora General de Ingresos	El sistema en operación	Rendición de Cuentas y Transparencia	Generar economías y reducir tiempos de espera al contribuyente.	Hacer accesibles las formas de pago de los contribuyentes y tener un mayor control y transparencia de los ingresos, optimizando los procesos recaudatorios, eliminando el manejo de efectivo o cheque de los pagos recibidos en las oficinas recaudadoras o centros integrales de servicios (CIS)	Este proceso se encuentra ya desarrollado, teniendo un proceso de avance del 80% en virtud de que faltan aun de realizar pruebas en los cálculos de las contribuciones y realizar pruebas respectivas, esta nueva modalidad se encuentra dentro del nuevo proceso de pagos en línea denominado Ventanilla Única, una vez que se hayan realizado las pruebas y revisiones respectivas se podrá liberar, mediante el link <a href="https://apps3.bcs.gob.mx/portal/publico">https://apps3.bcs.gob.mx/portal/publico</a>
14	Continuar con la actualización de la plataforma web para la bancarización de trámites y servicios en el portal del gobierno del estado	Registro en línea al REC - Permitir a los ciudadanos realizar su alta o preregistro en línea, digitales los documentos solicitados y realizar vía programada.	Lic. Karina Olivas Parra, Directora General de Ingresos	El sistema en operación	Rendición de Cuentas y Transparencia	Rediseñar normas y políticas que transformen la administración en un gobierno electrónico que esté a la vanguardia a nivel nacional, adoptando nuevas tecnologías para el desarrollo y procedimiento de los servicios públicos, especialmente en trámites de recaudación.	Hacer accesibles las formas de pago de los contribuyentes y tener un mayor control y transparencia de los ingresos, optimizando los procesos recaudatorios, eliminando el manejo de efectivo o cheque de los pagos recibidos en las oficinas recaudadoras o centros integrales de servicios (CIS)	Esta acción se encuentra en proceso de configuración, toda vez que la Dirección General de Informática, se encuentra trabajando en la reingeniería de un nuevo sistema integral para la Dirección General de Ingresos, que conlleve a la modernización y la facilitación de la operación del mismo, por lo cual se reprograma el desarrollo de esta acción, misma que será contemplada para el POAMER 2024.
15	Continuar con la actualización de la plataforma web para la bancarización de trámites y servicios en el portal del gobierno del estado.	Sistema de digitalización. - mejorar la operatividad y funcionalidad del sistema actual, para que los contribuyentes desde su hogar u oficina puedan subir documentos en línea, los ejecutivos de asistencia digitalicen documentos de vehículos, contribuyentes (persona física o moral)	Lic. Karina Olivas Parra, Directora General de Ingresos	El sistema en operación	Rendición de Cuentas y Transparencia	Generar economías y reducir tiempos de espera al contribuyente.	Hacer accesibles las formas de pago de los contribuyentes y tener un mayor control y transparencia de los ingresos, optimizando los procesos recaudatorios, eliminando el manejo de efectivo o cheque de los pagos recibidos en las oficinas recaudadoras o centros integrales de servicios (CIS)	Esta acción no fue posible ejecutarse toda vez que para los efectos de control vehicular es necesario antes de cualquier registro a los sistemas institucionales se es necesario validar las facturas dentro de los sistemas del Servicio de Administración Tributaria (SAT), así mismo es necesario para los vehículos de procedencia extranjera, verificar la legal estancia de la mercancía a través de su pedimento de importación
16	Continuar con la actualización de la plataforma web para la bancarización de trámites y servicios en el portal del gobierno del estado	Impuesto Sobre Nóminas. - se adiciona la presentación de declaraciones complementarias 1, 2 y 3, así como la presentación de declaraciones en 0.	Lic. Karina Olivas Parra, Directora General de Ingresos	El sistema en operación	Rendición de Cuentas y Transparencia	Generar economías y reducir tiempos de espera al contribuyente.	Hacer accesibles las formas de pago de los contribuyentes y tener un mayor control y transparencia de los ingresos, optimizando los procesos recaudatorios, eliminando el manejo de efectivo o cheque de los pagos recibidos en las oficinas recaudadoras o centros integrales de servicios (CIS)	se encuentra liberado la presentación de la declaración de en zeros, para lo cual el contribuyente se debe de logar con su usuario y contraseña, respecto de la presentación de las declaraciones complementarias estas se encuentran aun en proceso, para lo cual se le da seguimiento en el POAMER 2024, toda vez que se pretende realizar la migración de estos servicios al nuevo sistema denominado Ventanilla Única. <a href="http://apps3.bcs.gob.mx/000/servicios/?m=14">http://apps3.bcs.gob.mx/000/servicios/?m=14</a>
17	Continuar con la actualización de la plataforma web para la bancarización de trámites y servicios en el portal del gobierno del estado	Impuesto sobre la prestación de Servicios de Hospedaje. - se adiciona la presentación de declaraciones complementarias, así como la presentación de declaraciones en 0.	Lic. Karina Olivas Parra, Directora General de Ingresos	El sistema en operación	Rendición de Cuentas y Transparencia	Generar economías y reducir tiempos de espera al contribuyente.	Hacer accesibles las formas de pago de los contribuyentes y tener un mayor control y transparencia de los ingresos, optimizando los procesos recaudatorios, eliminando el manejo de efectivo o cheque de los pagos recibidos en las oficinas recaudadoras o centros integrales de servicios (CIS)	se encuentra liberado la presentación de la declaración de en zeros, para lo cual el contribuyente se debe de logar con su usuario y contraseña, respecto de la presentación de las declaraciones complementarias estas se encuentran aun en proceso, para lo cual se le da seguimiento en el POAMER 2024, toda vez que se pretende realizar la migración de estos servicios al nuevo sistema denominado Ventanilla Única. <a href="http://apps3.bcs.gob.mx/000/servicios/?m=13">http://apps3.bcs.gob.mx/000/servicios/?m=13</a>

# INFORME ANUAL POAMER 2023

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

Dependencia o Entidad:  
Secretaría de Finanzas y Administración

PEDBCS: 2021-2027.

Eje V: Rendición de cuentas y transparencia.

V.3 Administración Moderna.  
V.3 Finanzas Públicas.  
V.4 Rendición de cuentas.

Órgano de la Secretaría de Finanzas y Administración

Unidad Administrativa:  
Global

Fecha de elaboración: 20/Nov/2023

No.	Actividades programadas en el POAMER 2023				Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2023
	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta	Objetivo	
18	Continuar con la actualización de la plataforma web para la bancarización de trámites y servicios en el portal del gobierno del estado	Pago de la reposición por robo o extravío de la licencia de conducir. - el ciudadano paga en línea y agenda cita para la toma de foto, revisión y cumplimiento de los requisitos establecidos.	Lic. Karina Olivas Pinar, Directora General de Ingresos	El sistema en operación	Rendición de Cuentas y Transparencia	Generar economías y reducir tiempos de espera al contribuyente.	Hacer accesibles las formas de pago de los contribuyentes y tener un mayor control y transparencia de los ingresos, optimizando los procesos recaudatorios, eliminando el manejo de efectivo o cheque de los pagos recibidos en las oficinas recaudadoras o centros integrales de servicios (CIS).	Este proceso se encuentra liberado al 100% dentro del nuevo sistema de Ventanilla Única dentro del siguiente link: <a href="https://app3.bcs.gob.mx/portal/publico/?servicio=finanzas">Mps /app3.bcs.gob.mx/portal/publico/?servicio=finanzas</a>
19	Continuar con la actualización de la plataforma web para la bancarización de trámites y servicios en el portal del gobierno del estado	Pago de derechos y servicios. - los ciudadanos que requieren realizar un pago de derecho como de COEPRIS, desarrollo sustentable, Secretaría de Economía, entre otros, lo pueda hacer en línea y con un formato preelaborado Único de pago.	Lic. Karina Olivas Pinar, Directora General de Ingresos	El sistema en operación	Rendición de Cuentas y Transparencia	Generar economías y reducir tiempos de espera al contribuyente.	Hacer accesibles las formas de pago de los contribuyentes y tener un mayor control y transparencia de los ingresos, optimizando los procesos recaudatorios, eliminando el manejo de efectivo o cheque de los pagos recibidos en las oficinas recaudadoras o centros integrales de servicios (CIS).	En este proceso de desarrollo e implementación no se ha podido avanzar derivado a que es necesario que la COEPRIS, nos envíe los servicios que cuentan el los sistemas de ofis para poder realizar la vinculación respectiva y poder programar los derechos que se cobran por los servicios que ellos otorgan.
20	Continuar con la actualización de la plataforma web para la bancarización de trámites y servicios en el portal del gobierno del estado.	Módulo de monitoreo y consulta de ingresos. - Sistema web mediante el cual se pueda conocer en todo momento los trámites realizados en línea, ingresos y transacciones, con la facilidad de mostrar gráficas y exportar la información a un archivo Excel.	Lic. Karina Olivas Pinar, Directora General de Ingresos	El sistema en operación	Rendición de Cuentas y Transparencia	Generar economías y reducir tiempos de espera al contribuyente.	Hacer accesibles las formas de pago de los contribuyentes y tener un mayor control y transparencia de los ingresos, optimizando los procesos recaudatorios, eliminando el manejo de efectivo o cheque de los pagos recibidos en las oficinas recaudadoras o centros integrales de servicios (CIS).	Esta Acción se implementara para el POAMER 2024.
21	Actualización del Padrón de Auditores, Visitadores, Notificadores, Supervisores, Jefes de Departamento y Asesores Jurídicos de la Dirección de Fiscalización Aduanera.	Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur establece la actualización de los padrones que contemplan a los notificadores, visitadores y verificadores con el objeto de darle seguridad, confianza y certidumbre a la ciudadanía de que la persona que está llevando a cabo el procedimiento por parte de esta Autoridad, es personal adscrito y autorizado por la Dirección de Fiscalización Aduanera.	Lic. Clarisa del Rosario Villareal Zavala	Publicación del Padrón de Auditores, Visitadores, Notificadores, Jefes de Departamento y Asesores Jurídicos de la Dirección de Fiscalización Aduanera.	Rendición de Cuentas y Transparencia	Derecho al Acceso a la Información Pública.	Dar certidumbre y certidumbre a la ciudadanía del actuar de los servidores públicos que están llevando procedimientos por parte de esta Autoridad Fiscalizadora.	Actividad en cumplimiento. Se emitaron los oficios correspondientes de cada uno del personal que integra la dirección y en el cual se le faculta la habilitación como servidor público, SFYA/SSF/DFA/001/2023, SFYA/SSF/DFA/002/2023, SFYA/SSF/DFA/003/2023, SFYA/SSF/DFA/004/2023, SFYA/SSF/DFA/005/2023, SFYA/SSF/DFA/006/2023, SFYA/SSF/DFA/007/2023, SFYA/SSF/DFA/008/2023, SFYA/SSF/DFA/009/2023, SFYA/SSF/DFA/010/2023, SFYA/SSF/DFA/011/2023, SFYA/SSF/DFA/012/2023, SFYA/SSF/DFA/013/2023, SFYA/SSF/DFA/014/2023, SFYA/SSF/DFA/015/2023, SFYA/SSF/DFA/016/2023, SFYA/SSF/DFA/017/2023, SFYA/SSF/DFA/018/2023, SFYA/SSF/DFA/019/2023, SFYA/SSF/DFA/020/2023, SFYA/SSF/DFA/021/2023, SFYA/SSF/DFA/022/2023, SFYA/SSF/DFA/023/2023, SFYA/SSF/DFA/024/2023, SFYA/SSF/DFA/025/2023, SFYA/SSF/DFA/026/2023, SFYA/SSF/DFA/027/2023, SFYA/SSF/DFA/028/2023, SFYA/SSF/DFA/029/2023, SFYA/SSF/DFA/030/2023, SFYA/SSF/DFA/031/2023, SFYA/SSF/DFA/032/2023, SFYA/SSF/DFA/033/2023, SFYA/SSF/DFA/034/2023, SFYA/SSF/DFA/035/2023, SFYA/SSF/DFA/036/2023, SFYA/SSF/DFA/037/2023, SFYA/SSF/DFA/038/2023, SFYA/SSF/DFA/039/2023, SFYA/SSF/DFA/040/2023, SFYA/SSF/DFA/041/2023, SFYA/SSF/DFA/042/2023, SFYA/SSF/DFA/043/2023, SFYA/SSF/DFA/044/2023, SFYA/SSF/DFA/045/2023, SFYA/SSF/DFA/046/2023, SFYA/SSF/DFA/047/2023, SFYA/SSF/DFA/048/2023, SFYA/SSF/DFA/049/2023, SFYA/SSF/DFA/050/2023, SFYA/SSF/DFA/051/2023, SFYA/SSF/DFA/052/2023, SFYA/SSF/DFA/053/2023, SFYA/SSF/DFA/054/2023, SFYA/SSF/DFA/055/2023, SFYA/SSF/DFA/056/2023, SFYA/SSF/DFA/057/2023, SFYA/SSF/DFA/058/2023, SFYA/SSF/DFA/059/2023, SFYA/SSF/DFA/060/2023, SFYA/SSF/DFA/061/2023, SFYA/SSF/DFA/062/2023, SFYA/SSF/DFA/063/2023, SFYA/SSF/DFA/064/2023, SFYA/SSF/DFA/065/2023, SFYA/SSF/DFA/066/2023, SFYA/SSF/DFA/067/2023, SFYA/SSF/DFA/068/2023, SFYA/SSF/DFA/069/2023, SFYA/SSF/DFA/070/2023, todos de fecha 1 de julio de 2023, SFYA/SSF/DFA/071/2023 de fecha 28 de agosto de 2023.
22	Verificaciones de Mercancías de Procedencia Extranjera en Transporte que se encuentra en circulación en el Estado.	Detectar y Verificar Mercancía de Procedencia Extranjera que hayan cumplido con las disposiciones Fiscales y Aduaneras, al momento de ser introducidas al País y por ende al Estado.	Lic. Clarisa del Rosario Villareal Zavala	Ley	Rendición de Cuentas y Transparencia	Realización de operativos y auditorías e implementar las medidas necesarias a fin de combatir y prevenir la introducción de mercancías de procedencia extranjera.	Reducir el contrabando de mercancías y la introducción definitiva al Estado, no es sólo un problema para el fisco mexicano, sino para el mercado local, pues la competencia desleal genera graves daños a la generación de nuevos empleos.	Actividad en cumplimiento. Se emiten ordenes de verificación de mercancías de procedencia extranjera en transporte, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2023 celebrado con entre la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur y la Servicio de Administración Tributaria.
23	Programación de Visitas Operativas en Materia de Comercio Exterior.	Detectar Mercancía de Procedencia Extranjera que se este comercializando de manera informal y que verificar que hayan cumplido con las disposiciones Fiscales y Aduaneras al momento de ser introducidas al País, y por ende al Estado.	Lic. Clarisa del Rosario Villareal Zavala	Ley	Rendición de Cuentas y Transparencia	Realización de auditorías e implementar las medidas necesarias a fin de combatir y prevenir la comercialización de mercancías de procedencia extranjera.	Reducir la comercialización de mercancías de procedencia extranjera, no es sólo un problema para el fisco mexicano, sino para el mercado local, pues la competencia desleal genera graves daños a la generación de nuevos empleos.	Actividad en cumplimiento. Se emiten ordenes de verificación de mercancías de procedencia extranjera que se encuentran en los domicilios los contribuyentes que comercializan mercancías, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2023 celebrado con entre la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur y la Servicio de Administración Tributaria.
24	Verificación de Vehículos de Procedencia Extranjera que se encuentra en circulación en el Estado.	Detectar y Verificar Vehículos de Procedencia Extranjera que hayan cumplido con las disposiciones Fiscales y Aduaneras, al momento de ser introducidos al País y por ende al Estado.	Lic. Clarisa del Rosario Villareal Zavala	Ley	Rendición de Cuentas y Transparencia	Realización de operativos y auditorías e implementar las medidas necesarias a fin de combatir y prevenir la introducción de vehículos de procedencia extranjera.	Reducir el contrabando de vehículos y la introducción definitiva al Estado, no es sólo un problema para el fisco, sino también al detarano de las vías públicas.	Actividad en cumplimiento. Se emiten ordenes de verificación de vehículos de procedencia extranjera, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2023 celebrado con entre la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur y la Servicio de Administración Tributaria.
25	Recuperación de Créditos Fiscales, no Fiscales y Pago en Parcelidades	Incrementar la recaudación tributaria a través de la aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE) para el cobro de créditos Fiscales y no Fiscales, tanto Federales como Estatales.	C.P. Ángel Humberto Velasco Bernal, Director de Control de Créditos y Cobranza Coactiva	No Aplica	Rendición de Cuentas y Transparencia	Se plantea incrementar anualmente el importe de recaudación entre un 50% a un 75%, con respecto a lo recuperado en el ejercicio inmediato anterior.	Incrementar la recaudación tributaria a través de la aplicación del procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE) para el cobro de créditos fiscales y no fiscales, tanto Federales como Estatales.	Se tiene un avance del 80% respecto a la meta de recaudación establecida dentro del Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria 2023 ejecutando cada una de las acciones establecidas en el mismo durante el ejercicio fiscal, enfocados siempre a la mejora continua y eficacia en la aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución.

# INFORME ANUAL POAMER 2023

## Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria

Dependencia o Entidad:  
 Secretaría de Finanzas y Administración

Unidad Administrativa:  
 Global

Fecha de elaboración: 20/Nov/2023

PEDBCS: 2021-2027:

Eje V: Rendición de cuentas y transparencia.

V.7 Administración Moderna,  
 V.3 Finanzas Públicas,  
 V.4 Rendición de cuentas.

Global de la Secretaría de Finanzas y Administración

Actividades programadas en el POAMER 2023				Alineación al PEDBCS 2021-2027			Informe del cumplimiento POAMER 2023
No.	Acciones / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Estrategia	Meta	
26	Rediseño en el Sistema SIAFE del módulo de Ingresos	El sistema SIAFE requiere la migración del módulo de Ingresos para optimizar su operatividad y funcionalidad.	Ing. Juan Ignacio Rivas González, Director de Informática	nuevo módulo	Rendición de Cuentas Transparencia	Generar la incorporación de nuevos módulos que permita la operatividad del sistema SIAFE en materia de recaudación.	El grado de avance fue del 85% con referencia a lo proyectado, el 20% restante se tiene programado para terminación en Marzo del 2024.

  
 MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VICENT  
 Director  
 Titular de la dependencia Mtra. Bertha Montaña Cota

  
 Sergio López Mejía  
 Jefe del Departamento de Automatización de Información y Estadística



SECRETARÍA DE FINANZAS  
 Y ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON  
 ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

